

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de Junio de 1.999

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES SOIN S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES SOIN S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.998 con el siguiente contenido:

- a) *Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.*
- b) *La actividades se desarrollaron normalmente este año.*
- c) *Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración se han cumplido.*
- d) *Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.*
- e) *Se han generado pagos sociales, laborales, los impuestos y contribuciones de ley están al día.*
- f) *La situación económica actual ha paralizado las transacciones los cuales se refleja en el Balance cuya utilidad es mínima.*
- g) *Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario capitalizar la empresa.*

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:


Abg. Miriam Escalante M.
GERENTE GENERAL

